

ORDEN DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA A FAVOR DE LA CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CANARIAS COMISIONES OBRERAS (CCOO) Y UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT), SIENDO SU OBJETO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN NO PROFESIONAL.

Orden núm. 579/2024 - Libro: 192 - de Fecha: 16/08/2024.

Publicada en Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en fecha 29 de agosto de 2024.

Código BDNS: 783007 [[SNPSAP \(hacienda.gob.es\)](https://snpsap.hacienda.gob.es)]

Objeto de la subvención:

Ejecución del PROYECTO PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES consistente en la realización de actuaciones de promoción y difusión del procedimiento de acreditaciones profesionales.

Importe:

149.999 euros.

Plazo de ejecución:

Hasta el 21 de mayo de 2025.